EFECTUARAN LA 11a. VOTACION PARA LA PRESIDENCIA DE FRANCIA

RUSIA ACEPTO CONFERENCIAR CON LOS CANCILLERES EN BERLIN

Eisenhower es Elogiado en la Declaración Soviética y por los Diarios de los "Rojos"

LA UNION SOVIETICA ASPIRA A IMPEDIR UNA NUEVA GUERRA Y CONSOLIDAR LA PAZ

MOSCU, 21 (Telam). — El gobierno soviético anunció hoy que está dispuesto a intervenir en negociaciones con Estados Unidos sobre la propuesta del presidente Eisenhower acerca del control internacional de la energía atómica. La declaración soviética dice en una parte, que Eisenhower es uno de "los distinguidos jefes militares de la última guerra mundial".

Hacía muchísimo tiempo que no se leía en la prensa soviética una referencia tan elogiosa al presidente de los Estados Unidos.

Al mismo tiempo el Kremlin pide más explicaciones sobre la propuesta de Eisenhower y deja sentado que en opinión de la Unión Soviética, China Comunista debe también intervenir en decisiones internacionales importantes. Asimismo, el Kremlin da a entender que está dispuesto a aceptar la conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia en Berlín, pues en la declaración menciona "la próxima conferencia de Berlín. La declaración dice textualmente: "El presidente de Estados, señor Eisenhower, pronunció el 8 de diciembre un discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas, dedicado a la cuestión de los armamentos atómicos. Como ya se ha anunciado, el embajador de Estados Unidos en la Unión Soviética, señor Charles Bohlen, visitó el 7 de diciembre al ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, V. N. Molotov y citando instrucciones de su gobierno, pidió que se llamara la atención del gobierno soviético sobre las propuestas contenidas en el discurso del presidente.

El 19 de diciembre el Sr. Bohlen envió a V. N. Molotov extractos del discurso del Sr. Eisenhower. El 21 de diciembre el ministro de Relaciones Exteriores de la URSS V. N. Molotov entregó al Sr. Charles Bohlen el texto de la declaración del gobierno soviético sobre el discurso del presidente Eisenhower publicado más abajo. Simultáneamente se publica la nota del embajador de Estados Unidos. Molotov y extractos del discurso del presidente Eisenhower en la Asamblea General de las Naciones Unidas entregados por el Sr. Bohlen. La declaración del gobierno soviético expresa: "En su discurso del 8 de diciembre en la Asamblea General de las Naciones Unidas el presidente Eisenhower se ocupó del problema de la carrera de armamentos atómicos. En forma justificada el [illegible]

[illegible] también vencidos con [illegible] atómica y otros. El descubrimiento de las posibilidades prácticas del uso de la energía atómica es obra [illegible] de la ciencia y técnica modernas. Hasta hace bastante poco tiempo se hicieron esfuerzos para que la fuerza atómica principalmente en la fabricación de armamentos. Al mismo tiempo la humanidad está interesada en el empleo de la energía atómica sólo con fines de paz y el uso de dicha energía en contra de hombres con fines de destrucción en masa de [illegible] y la conciencia de los [illegible] bárbaro [illegible], no debe ser [illegible].

Hace treinta años los [illegible] de 13 países llegaron a un acuerdo y firmaron el protocolo de Ginebra de 1925, sobre la prohibición del uso de armas químicas y bacteriales [illegible]

[illegible] Este creó la necesidad de llegar a un acuerdo internacional en la forma de protocolo de Ginebra que condenaba y prohibía el uso de armas químicas y bacteriales con fines de guerra.

Si no hubiese existido el protocolo de Ginebra, firmado por 43 estados aunque no ratificado por todos ellos, no hubiera habido un factor que impidiera el empleo de [illegible]

[illegible] dial, subraye el poder destructor del arma atómica. También debe tenerse presente que en la actualidad está aumentando la importancia de estas armas.

GARANTIA DE SEGURIDAD

PARIS, 21 (Telam). — Los Estados Unidos, G. Bretaña y Francia llegaron hoy a un acuerdo [illegible]

[illegible]

Habló Tito de los Ejércitos Occidentales y de la U.R.S.S.

DIJO QUE ESTAN PREPARADOS SOLAMENTE PARA LA CONQUISTA

[illegible]

ACEPTACION DE TITO

[illegible]

RETORNO LA CALMA

[illegible]

Condenan a Mossadegh a Tres Años de Prisión

TAMBIEN CONDENARON A TAQUI RIASI

TEHERAN, 21 (Telam). — El Consejo de Guerra que juzgaba por traición al ex primer ministro, Mohammed Mossadegh, lo halló culpable [illegible]

EL TRIBUNAL

[illegible]

(Continúa en la Página 2)

El Orden
CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769
Año XXVII — Registro de Propiedad Intelectual No. [illegible] — Nº 7943. Santa Fe, martes 22 de diciembre 1953 — Fundado el [illegible] de septiembre [illegible] por D. Alfredo Estrada

EL EMPLEO DE LA AVIACION CIVIL

B. AIRES (Especial). — La aviación civil con su advenimiento, si bien de no muy lejana data, apenas un cuarto de siglo desde su empleo práctico, ha alcanzado en la vida de los pueblos una gravitación trascendental como factor de progreso y civilización. No hay Estado que así no lo haya entendido y dentro de las posibilidades de cada uno de ellos, su desarrollo ha sido objeto de preocupación para los gobiernos, pues los pueblos han visto en la aviación no sólo un medio cuyo empleo salva con velocidades pasmosas las necesidades del transporte rápido [illegible]

[illegible] realidad más vívida el aserto anterior, es necesario hacerle llegar a todos los habitantes del suelo argentino la seguridad de que la aviación no es un bien privativo del Estado ni de nadie en particular, sino del pueblo todo de la República, en cuyas manos y para cuyo bien deposita los logros de su constante superación.

Preciso es, pues, que el hombre de la ciudad y del campo sepan que, aparte de que la aviación civil sirve al transporte de personas, mercancías y correspondencia, y como manifestación deportiva, es [illegible]

[illegible] debe llegar veloz donde el dolor lo reclame; el hombre que trabaja en inhóspitas regiones, a donde sólo el avión puede llegar; en fin, todos los que de una manera u otra convergen armónicamente hacia el norte de las grandes realizaciones que tienden al bienestar común, deben ver en las distintas formas aplicativas de la aviación civil un poderoso medio auxiliar de sus respectivas actividades.

Es por todo ello que la aviación civil debe ser popularizada cada vez más entre los habitantes de la nación [illegible]

Un Nuevo Fracaso

LOS CANDIDATOS

VERSALLES, 21 (Telam). — Los resultados oficiales de la 10a. votación para elegir presidente de la República, fueron los siguientes:

Presidente del Consejo, J. Laniel (Independiente), [illegible]; Marcel E. Naegelen (socialista), 348; Pierre Montel (Independiente), 84.

El parlamento, después de escuchar esos resultados, resolvió volver a reunirse mañana a las 2 de la tarde para efectuar la 11a. votación.

FRENETICA CAMPAÑA

VERSALLES, 21 (Telam). — Una frenética campaña destinada a "parar a Laniel" logró aplazar aún más la elección de presidente de la República Francesa, cuando en la 9a. votación de hoy los partidos opositores al primer ministro [illegible] consiguieron disminuir los votos que llevaba de ventaja.

Los resultados oficiales de la 9a. votación muestran que el primer ministro Joseph Laniel perdió 17 votos de los 412 que lograra en la votación anterior.

Pierre Montel, candidato de último momento, surgido entre las filas del mismo partido independiente de Laniel, logró 163 votos [illegible] que Laniel [illegible] la mayoría absoluta de 433 necesaria para ser elegido.

[illegible]

ENTREGARON DIPLOMAS A LOS NUEVOS OFICIALES

En el Salón de Actos del Min. de Ejército

HABLO EL Gral. EN JEFE, JOSE D. MOLINA

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — La Asistencia de Representantes Diplomáticos y de las Fuerzas Armadas de países americanos dió gran brillo a la ceremonia de entrega de diplomas a los nuevos oficiales de Estado Mayor [illegible]

[illegible]

Perón dirigirá un mensaje a Misiones

POSADAS, 21 (Telam). — El Presidente de la República, Gral. Perón, dirigirá mañana a las 20 un mensaje radiotelefónico al pueblo de Misiones, que será escuchado por una gran concentración popular organizada por la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo.

[illegible]

El rey de Cambodia asume la dirección de tropas en lucha

HANOI, 21 (Telam). — El rey Norodom Sihanouk de Cambodia asumió la dirección personal de sus tropas para desplazar a las fuerzas rebeldes, cerca de la frontera de Thailandia.

[illegible]

Pondrán en libertad a presos indochinos

SAIGON (INDOCHINA), 21 (Telam). — [illegible]

Envió un Mensaje a Remorino su Colega de la Rep. de Colombia

B. AIRES, 21 (Telam). — La Oficina de Prensa de la Cancillería distribuyó el texto de un mensaje recibido por el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Evaristo Sourdis, a su colega argentino Dr. Jerónimo Remorino. Expresa: [illegible]

A Egresados Militares Recibió el Gral. Perón

LOS RECIBIO EN EL SALON DE ACUERDOS

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — A los egresados de la Escuela Nacional de Guerra [illegible]

[illegible]

BOLIVIA CONCEDE AMNISTIA PARCIAL

LA PAZ, 21 (Telam). — El gobierno concedió una amnistía parcial [illegible]

[illegible]

Pío XII confirió la Orden de Cristo al general Franco

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (Telam). — El Papa Pío XII confirió la orden suprema de Cristo al jefe del gobierno español, generalísimo Francisco Franco.

[illegible]

El mejor billarista del Japón, falleció

TOKIO, 21 (Telam). — [illegible]

UNA NUEVA FABRICA DE COCHES FERROVIARIOS

B. AIRES (Especial). — La necesidad de los ferrocarriles, trajo no sólo la necesidad de ampliar los talleres de reparaciones existentes [illegible]

[illegible]

PRODUCCION ARROCERA EN NUESTRA MESOPOTAMIA

BUENOS AIRES (Especial). — [illegible]

[illegible]

La Sesión Matutina de Diputados y Senadores

La Cámara de Diputados entró a sesionar a las 9.20 de ayer, bajo la presidencia del titular, señor Domínguez. Después de izar la bandera el diputado [illegible], se rindió homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

Después de darse entrada a diversos asuntos, se iniciaron las deliberaciones.

Homenaje. — Seguidamente el diputado de la minoría, señor Ghioldi, se refirió al ex legislador Horacio David Sarmone. Recordó su personalidad y su acción pública, mocionando para que el cuerpo se pusiera de pie en homenaje al extinto. En breves palabras se adhirió el diputado de la mayoría, Mammana, y se cumplió el homenaje.

CONVENIO APROBADO

A moción del diputado Montiel, fué considerado sobre tablas el proyecto de ley con despacho de comisión, del Poder Ejecutivo por el que se aprueba el convenio suscripto el 24 de agosto de 1953, entre la Provincia de Santa Fe, las demás provincias y la Municipalidad de Buenos Aires, relacionado con el impuesto a las actividades lucrativas.

A pedido del representante de la minoría, Ghioldi, se dió lectura al mensaje del Poder Ejecutivo de la Provincia y después al convenio. Se votó en general y fué aprobado. Informó enseguida el despacho el diputado doctor Roselli, quien señaló puntos del convenio y los beneficios que representaba para la Provincia, cumpliéndose, a la vez, uno de los preceptos del Segundo Plan Quinquenal, destacando a la vez que beneficiaba a los contribuyentes. Seguidamente habló el diputado de la minoría Ghioldi, quien estuvo de acuerdo, pero hizo solamente unos reparos al convenio. Informó Roselli sobre esos reparos. Mammana dijo que no se gravaba las actividades comerciales, y, el diputado Pochi adhirió, a la vez. Se votó en particular y fué aprobado por unanimidad.

MINUTA SANCIONADA

—A moción del diputado Mosiler, fué tratado sobre tablas el proyecto del diputado Muscolotti, solicitando del P. Ejecutivo la instalación de puestos sanitarios ambulantes destinados a vacunar a los perros contra la rabia, los que funcionarían uno o dos días a la semana en cada barrio. Lo informó el autor señalando la importancia del problema para dar a conocer las medidas que habían dictado y se estaban cumpliendo por las autoridades pertinentes. Fundado el proyecto, se votó y se aprobó.

EL CIERRE DE LAS FARMACIAS

—Seguidamente y sobre tablas, fué considerado el proyecto de ley, venido en segunda revisión del Senado, declarando obligatorio en todo el territorio de la Provincia, el cierre de las farmacias, por vacaciones por el término de quince días antes del 31 de diciembre de cada año.

Se votó en general y particular, y, como tenía sanción del Senado, quedó convertido en ley. Acto seguido fué levantada la sesión hasta las 15 horas.

LA SESION DEL SENADO

Eran las once de ayer cuando entró a sesionar la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del Vicegobernador, Dr. Enrique Rouget.

—Después de izar la bandera el representante por San Jerónimo, señor Mosili, se rindió homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, poniéndose de pie los legisladores y el público.

—Por secretaría se dió entrada a diversos asuntos.

PROYECTO DE COMUNICACION

—Sobre tablas fué considerado el proyecto de comunicación solicitando informes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social sobre el número de cargos ocupados y vacantes, que se registran en cada Hospital y Unidad Sanitaria.

Lo informó su autor el senador señor Morreal, y se aprobó. Acto seguido fué levantada la sesión hasta las 19 hs., mocionando el senador Dr. Curseck que en esa reunión se procediera al sorteo de bancas, lo que así se resolvió.

Movimiento de buques

De ultramar, a la carga: Inglés Daghestan, trigo a granel, Dir. Nonal. de Granos y Elevadores. De cabotaje, a la carga: Fioravanti, varios; Segunda Bella Vista, varios; Arg. 911 B, varios; Arg. 946, fardos algodón; No. 1137, leña; Alfredo, varios. A la descarga: Corsario, varios; Doña Adelia C., arena; Iguatirina, madera de importación; Magnolia, madera; Malucha, arena; Arg. 1179, pedregullo; Elías Roberto, varios; Doña Amelia C., bolsas con cemento.

UNIVERSITARIAS

CURSOS DE VERANO PARA MAESTROS

De acuerdo con instrucciones recibidas del Rector de la Universidad el Delegado en el Instituto Social viajó a las ciudades de Resistencia y Corrientes para organizar el Curso de Verano para maestros, que se dictará en la primera quincena de marzo próximo. Dicho Curso será auspiciado por los Ministerios de Educación de las provincias mencionadas y por las Inspecciones de Zona del Ministerio de Educación de la Nación.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Concierto "clausura de los cursos 1953"

Mañana a las 21.30, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el concierto de fin de curso con que el establecimiento del epígrafe cierra sus actividades docentes en el corriente año. Serán sus intérpretes profesores y alumnos de las disciplinas Piano, Canto, Cuerdas e Instrumentos de Viento.

El programa que se desarrollará es el siguiente: Himno de la Universidad Nacional del Litoral: Himno de la Escuela Superior de Música. Coro de la Escuela dirigido por: Francisco Pareño.

Estrenos. Concierto para Viola y Orquesta (Haendel). Violista: Oscar Santiago Costa; Orquesta de Cámara: Director, Humberto Carfi.

Concierto para Arpa y Orquesta (Del Olmo) solista: María Esther Moro; Orquesta de Cámara: Director: Humberto Carfi.

Amores y Vida de Mujer (Schumann). Canto: María Catalina Venigrino; Piano: Roberto Chaglemna.

Las Canciones de Natacha (André). Canto: Raquel Gollán; piano: Oscar Cedeira. Suite (Milhaud). Piano, Violín, clarinete: Esther Turkenich, Mary Barz, José Giordano.

Rapsodia en Azul (Gershwin). Dos pianos: Elda Ricci, Esther Turkenich.

La entrada será absolutamente libre.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Se comunica a todo el alumnado de la Escuela Superior de Música de la Universidad del Litoral, que hoy habrá ensayo general de Coro a las 19 en el Paraninfo de la Universidad.

Panorama Nacional

MINUTOS, PESOS Y TAXIS

Buenos Aires —dicen los porteños que andan por tierra adentro— es en materia de tránsito un ejemplo. En sus calles franjas blancas pintadas sobre las calzadas señalan a los conductores de automotores y a los peatones por dónde deben marchar. Es cierto. En las principales avenidas de la gran metrópoli líneas blancas de varios centímetros de ancho dividen la calzada en dos partes iguales a fin de que cada vehículo no se salga del límite fijado. Pero es el caso que los visitantes de Buenos Aires, creyendo que todos los conductores están educados y cumplen las disposiciones del tránsito, suelen confiarse demasiado y es entonces cuando pasan sus buenos sustos. Y no es extraño que pasen sustos los que visitan la Capital Federal, cuando los mismos porteños se los llevan todos los días.

Las dichas franjas blancas simbólicamente divisorias, es como si no existieran. Los taxis hacen caso omiso de las mismas. En la metrópoli cuando un taxista tiene el coche desocupado marcha a tranco de pollo. Pero si lleva un pasajero no hay línea divisoria que lo ataje ni disposición de velocidad que le contenga. Miden los minutos por los pesos que le pueden sacar al tiempo. Y por esa causa, llevando pasajeros, los taxis marchan a velocidad prohibida y se ríen de todas las franjas blancas habidas y por haber. Nada más peligroso en Buenos Aires que confiar en las reglamentaciones de tránsito. Por ganar minutos para ganar pesos los taxistas porteños no tienen en cuenta la vida del prójimo.

ZONA FRANCA

Ya hemos informado sobre la actividad que viene desplegando la Junta Popular Nacional y de Reactivación del Puerto de Rosario, la que últimamente ha remitido una nota al presidente de la Nación solicitando que se declare zona franca al puerto de la que es segunda ciudad de la República. Una comisión compuesta por representantes de la industria, el comercio, la producción y los organismos obreros, ha de trasladarse a la Capital Federal para entrevistar al primer mandatario del país y exponerle las fundamentales razones que asisten a la ciudad de Rosario para formular la petición enunciada.

Sostiene la entidad precitada que el Puerto de Rosario es centro de atracción para la producción agropecuaria e industrial de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, así como partes de Entre Ríos y Corrientes y las zonas norteñas de Buenos Aires y Eva Perón, en virtud de las redes ferroviarias que convergen sobre la populosa ciudad. Por otra parte, Rosario constituiría también un centro de concentración y distribución importante de la producción de países como Bolivia y Paraguay. Sobre el Paraná, la progresista ciudad santafesina es una llave clave, y, de tener en su puerto una zona franca propulsaría considerablemente la riqueza de su vastísima zona de influencia, circunstancia por la que debe tenerse muy presente la gestión que realiza.

DOS PLAUSIBLES PROYECTOS

Recientemente el presidente de la Federación Agraria Argentina de Asociaciones de Productores de la Industria Forestal y miembros de entidades económicas y cooperativas entrevistaron al gobernador de Salta, a efecto de interesarlo en problemas relacionados por la actividad forestal y la forma de encarar el proyecto sobre la instalación de dos fábricas de tanino en esa provincia. Por otro lado está estudiándose lo atinente a la construcción de una superusina hidroeléctrica sobre el Bermejo, la que permitiría crear una vasta región de regadío y facilitaría energía económica para las tareas agropecuarias e industriales.

Ambos proyectos, en los que las autoridades salteñas muestran interés, de materializarse en un plazo prudente, aportarán a la histórica provincia de los legendarios gauchos de Güemes, una ayuda extraordinaria para el mejor y más sólido afianzamiento de su actual desarrollo social y económico. Son precisamente provincias como la de Salta, las que requieren una activación inmediata en materia de plantas industriales y fuentes generadoras de energía. Con dos modernas fábricas de tanino y una superusina hidroeléctrica sobre el Bermejo, Salta cobraría una capacidad de productividad realmente intensiva. Por eso es de desear que ambos proyectos lleguen a cristalizarse lo antes posible.

Mago Sun Ghay

Después de su amplia jira por el interior, nuevamente brindará este popular artista, una serie de funciones en ésta y localidades vecinas.

Llevará a escena su espectáculo "Una noche en Oriente", integrado por 30 cuadros basados en ilusionismo y fantasía, que goza de mucha aceptación.

Hoy se presenta en el Club Amigos del Barrio Sargento Cabral, mañana en el Club Esteban Echeverría; el 25 del cte., lo hará en Sta. Rosa; 26 pista Del Valle Arroximo, Bella Italia y 18 del yo Aguiar; 9 de enero próximo mes en San Javier.

Altura de los ríos

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Eva Perón 12.02; Puerto Bermejo 3.18; Formosa 3.22; Posadas, Corrientes, Itá Ibaté e Ituzaingó, sin avisos.

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS: Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal. Secretaría Kleisinger.—

En el proceso contra Roberto Ignacio Nino, lesiones graves, se confirmó el fallo que lo condena a un año y seis meses de prisión. Tendrá cumplida la pena al año, dos meses y quince días de ser reencarcelado.

—En el proceso contra Celso José Tardivo, lesiones culposas, se confirma el fallo que le impone una multa de $ 300 e inhabilitación por el término de un año, en forma efectiva, para conducir automotores.

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal. Secretaría Roselet.—

En el proceso contra Restituto Alvarez, lesiones calificadas en exceso de legítima defensa, se rechaza la nulidad y se tiene por desistido al Fiscal. Se confirma la sentencia que lo condena a $ 100 de multa, en suspenso.

—En el proceso contra Pedro Gregorio Ramírez, resistencia a la autoridad y agresión, se revoca la sentencia y se le condena a un mes de prisión, que tendrá cumplida a los 15 días de ser reencarcelado.

—En el proceso contra Miguel Sandoval, lesiones leves, se declara desierto el recurso y firme el fallo, en esta misma causa, en lo que absuelve de culpa y cargo a Miguel Barbero y modificaría para Sandoval al que se condena a un mes y diez días de prisión, que tiene cumplido.

—En el proceso contra Bartola Salome y Eduardo Martínez, infracción a la ley 12331, se confirma la sentencia que los absuelve de culpa y cargo.

JUSTICIA DEL TRABAJO

Sentencias de la Cámara de Apelaciones de la Justicia del Trabajo. Secretaría Corte.—

En el juicio Reynaldo Ibarra y otros contra E. Hernández, diferencia de indemnización, se desestima la nulidad y se confirma la sentencia que hace lugar a la demanda, con más intereses y costas.

Sorteó sus Bancas el Senado de la Provincia

El Senado de la Provincia entró a sesionar a las 19.45 de ayer. Presidió el Vicegobernador Dr. Enrique Rouget.

Después de izar la bandera el senador Mounier, se rindió homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, poniéndose de pie los legisladores y el público, guardando un minuto de silencio.

Se dió por aprobada el acta anterior y asuntos entrados.

CONVERTIDO EN LEY

Sobre tablas fué considerado el proyecto de ley por el que se aprueba el proyecto de ley del P. Ejecutivo aprobando el convenio del 24 de agosto de 1953 entre la Provincia de Santa Fe, las demás provincias y la Municipalidad de Buenos Aires, relacionado con el impuesto a las actividades lucrativas. Informó el despacho el senador Bellini, quien explicó lo que era el convenio y sus beneficios. Se votó y se aprobó, quedando convertido en ley.

CUESTION DE PRIVILEGIO

El senador por General Obligado Eduardo Blanch planteó una cuestión de privilegio a raíz de una publicación aparecida en la periódico "Crónica de Santa Fe" que aparece en Reconquista que, calificó de calumniosa. Destacó que era obra de combate y habría pasado por alto la publicación pero ante el agravio al fuero legislativo, no era posible. Después de tras consideraciones pidió que pasaran estos antecedentes a la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, lo que así se resolvió.

EL SORTEO DE LAS BANCAS

Eran las 20 horas, cuando se inició el sorteo de las bancas, tal cual se había resuelto en la sesión de la mañana.

Fueron designados los senadores Bieri y Remonda para controlar el sorteo, y, la senadora, señora Montoya, para extraer la bolilla del senador Carulle que estaba ausente.

A las 20 y 25 terminó la operación del sorteo que dió este resultado:

Por un período de tres años senadores, por Belgrano, José A. Carulle; por Caseros, Nicolás P. Elena; por Castellanos, Ricardo S. Remonda; por Constitución Vicente Morreal; por General Obligado, Eduardo Blanch; por Iriondo, señora Rosaliza S. Montoya; por San Javier, Pablo Kees; por Eva Perón (San Justo), Pablo E. Mounier; por San Martín, Antonio Tomasino.

Resultaron con mandato por seis años, los senadores: por Garay, Francisco Bieri; por General López, Ricardo Bellini; por La Capital, Dr. Juan Heredia Vargas; por Las Colonias, Dr. Horacio C. Curseck; por 9 de Julio Miguel Rabellino; por Rosario, José T. Galimberti; por S. Cristóbal, Osvaldo Serigliano; San Jerónimo, Carlos C. Mosili; por San Lorenzo, César González y por Vera, Mario O. Amaolo.

La presidencia hizo la proclamación, en medio de aplausos y acto seguido fué levantada la sesión.

BREVE SESION DE LA TARDE EN DIPUTADOS

La sesión de la tarde de ayer de la Cámara de Diputados se inició a las 18.30. Presidió el titular señor Domínguez, y acto seguido izó la bandera el diputado Moschetti rindiéndose homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, poniéndose de pie los legisladores y el público, guardando un minuto de silencio.

Por secretaría se dió después lectura a los asuntos, que fueron girados a las comisiones respectivas.

Acto seguido manifestó la presidencia que no habiendo asuntos a considerar, quedaba levantada la sesión, lo que así se hizo. Eran las 18.40.

REALIZO REUNION LA COMISION DE PRESUPUESTO

Levantada la breve sesión de la Cámara de Diputados, a las 18.40 de ayer, entró a deliberar la Comisión de Presupuestos y Cuentas que preside el diputado Racca.

Inició el estudio del proyecto de ley sobre el presupuesto general de la administración provincial para el año 1954; el proyecto de ley sobre ley Impositiva No. 3459 y mensaje y proyecto de ley sobre Código Fiscal No. 3456, todos para 1954.

(Continuación de la 1a. Pág.)

de crímenes para ser perdonado", declaró Mossadegh en voz alta cuando fué leída la carta, "no necesito que se me perdone".

APOYAN AL EX MINISTRO

TEHERAN, 21 (Telam). — Demostraciones en apoyo del ex primer ministro Mohamed Mossadegh se registró hoy en Teherán mientras el juicio que se sigue por traición contra el anciano estadista termina con dramática forma de petición enviada por el Shamohamed Reza Pahlevi.

Unos 60 estudiantes gritan do "muerte a los británicos" y "Mossadegh han triunfado" iniciaron demostraciones en las calles de Teherán huyendo a la llegada de las tropas encargadas de dispersarlos. Una media docena de ellos fueron arrestados.

AL POETA NERUDA ACUERDAN PREMIO "STALIN" DE LA PAZ

LONDRES, 21 (Telam).— El poeta y ex senador comunista chileno Pablo Neruda, figura entre las personalidades del mundo agraciadas este año con los premios Stalin de la paz según informó la radio de Moscú.

Neruda obtuvo el premio —dijo la radio— por haber estado "en la primera fila de los luchadores por la paz".

Otros escritores agraciados con los premios fueron el novelista norteamericano Howard Fast y el polaco León Kruczkowsky.

La radio no reveló el valor de los premios.

Aclaración sobre un choque de autos

Ayer se hizo presente en nuestra redacción el Sr. R. Ives Morvan, conductor del automóvil que el sábado chocó con un taxi, frente al Hospital de Niños Eva Perón.

Nos manifestó el señor Morvan que es inexacta la versión de que el auto de alquiler estaba estacionado, puesto que éste, que marchaba delante del suyo, se detuvo de golpe, lo que hizo inevitable la colisión.

UN VALOR SURGE EN LA ACTIVIDAD GUITARRISTICA

Presentado por la academia de guitarra "Sor", que dirige el profesor Francisco Gil Baines, hizo su presentación pública en esta capital, para optar al título de profesor de guitarra, el joven Tsvetán Sabev.

El joven guitarrista actuó con seguridad ante el auditorio numeroso, reunido en el salón Sionista, evidenciando poseer amplias dotes para el dominio interpretativo en el instrumento nacional. Ello anticipa que en sus próximas actuaciones habrá de brindar al público santafesino, valiosos conciertos, que permitirán apreciar no sólo el dominio técnico y musical adquirido en su aprendizaje, sino, además, la posesión de un fino espíritu en la versión sonora de las obras de grandes autores de la música universal que han escrito para la guitarra.

Hay que confiar que el nuevo profesor Sabev, hará honor a los lauros que acaba de obtener y que merced a la perseverancia, consagración y estudio, constituirá un firme valor de las expresiones guitarrísticas santafesinas y del país.

Hoy se han de pagar pensiones a la vejez

El Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, ha dispuesto abonar hoy las pensiones correspondientes al mes de noviembre ppdo. A las 8 de hoy se abonarán las pensiones en las comisarías 2a., 3a., 4a., 6a., 7a. y 8a., Santo Tomé y Alto Verde. A las 9 se pagará en las seccionales 1a. y 5a.

Mañana, a las 9, en el local del Departamento, calle San Luis 2653, se abonará a los que cobran por primera vez y a los que no se hubieren presentado en las respectivas comisarías.

Labor de la Justicia del Trabajo en Bs. As.

Informando sobre la labor cumplida durante el mes de noviembre último, dió a conocer su reseña mensual la comisión de conciliación de la Justicia del Trabajo. En dicho lapso tuvieron conciliación 615 juicios, por un valor en efectivo que asciende a la suma de 2.161.966,58 pesos, que representa un porcentaje del 31,55.

Audiencias realizadas

El cuadro estadístico de audiencias en noviembre ppdo, fué el siguiente: audiencias fijadas 2.332; juicios conciliados 615; juicios no conciliados 578; incomparecencia del demandado 186; incomparecencia del actor 92; incomparecencia de ambas partes 243; audiencias postergadas 218; Tribunal Arbitral 1; accidentes de trabajo 419; juicios conciliados en m$n. 2.161.966,58. Porcentaje de juicios conciliados: 31,55.

Cuadro estadístico y discriminatorio de expedientes

El movimiento de expedientes registrado el mes pasado en la comisión de conciliación de la Justicia del Trabajo, fué el que se detalla a continuación: indemnización por despido 1.026; salarios por enfermedad 31; cobro de salarios 289; indemnización por accidentes de trabajo 403; aguinaldo y aumentos emergentes 36; vacaciones 9; indemnización por fallecimiento (ley 11.729) 25; consignación 8; tribunal arbitral 1; motivadas en el trabajo a domicilio 2; desalojo 11; daños y perjuicios 2; aporte jubilatorio 1. Total de demandas iniciadas en el mes: 1.824.

Inauguración radial del Instituto de Psicología Jurídica

Por la onda de L. T. 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, disertará el 24 de cte., a las 19, el profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Pedro Badanelli, quien habrá de referirse a las proyecciones del Instituto de Psicología Jurídica, creado en dicha Facultad y que vendrá a cubrir el vacío determinado por la supresión de la cátedra respectiva la que, juntamente con la de Medicina Legal, ha sido excluída en el nuevo plan de estudios —unificando los mismos— en todas las facultades del país.

El instituto referido, servirá para realizar la alta investigación criminológica, prestando servicios gratuitos al foro local y extendiendo su labor en las cárceles de la provincia, colaborando de ese modo con los objetivos señalados en el Segundo Plan Quinquenal de la Nación, que contempla la realización de los estudios penales sobre la base del pensamiento penitenciario del general Perón.

Dada la versación del disertante, quien ejercerá la dirección del mencionado instituto, se aguarda con interés en los círculos universitarios y en el foro santafesino, la actividad que cumplirá la referida dependencia en razón de ser uno de los pocos centros de investigaciones de esa índole en el país.

Proveen agua a una Esc. de Villa Constitución

Oportunamente dispuso el ministro Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel J. Añaños, los estudios necesarios para la solución del problema que planteaba la provisión de agua en el local de la escuela 499 de Villa Constitución. Relacionado con ello se ha dictado un decreto, originado en dicho Ministerio, por el que se aprueba el concurso de precios realizado por intermedio de la Dirección de Arquitectura, para la provisión y colocación de un equipo motobombeador, incluyendo las obras de nueva perforación. Se han adjudicado a la firma Ludovico Schrank, en pesos 13.499. Con ello queda solucionado el problema a que antes nos referimos.

Hubo Ayer Lesionados por Distintas Causas

En circunstancias en que Juan Cariolichi, argentino de 23 años, vendedor de diarios con domicilio en Avellaneda 4701, circulaba en bicicleta por calle Ituzaingó, al llegar a las proximidades de Marcial Candioti fué embestido por el automóvil chapa D.C. 687, derribándolo al pavimento. Sufrió escoriaciones en el brazo izquierdo, muñeca de la mano derecha y en la frente. El conductor del automotor se dió a la fuga.

Al cruzar unos vagones se accidentó

Golpes internos sufrió ayer Carlos Salvador Narvaja, argentino de 49 años, domiciliado en Avellaneda 3145, quien al intentar cruzar entre unos vagones del F.C.G.B. en calle Gutiérrez y Avellaneda, erró pié cayendo pesadamente al suelo. Socorrido por algunas personas, se le trasladó al hospital "17 de Octubre" donde quedó internado en observación.

La agredió su ex concubino

En la comisaría 4a. denunció ayer Delia Ruiz de Vergara, argentina de 31 años, domiciliada en Cortada Santiago de Chile 1234, que después de sostener un altercado con su ex concubino Juan Alejandro Salto, de 31 años que vive en Santo Tomé, éste la agredió a golpes de puño. La denunciante presenta hematomas en el rostro y fué curada en la Asistencia Pública.

Denuncia de agresión

En la misma seccional se presentó Nelly Teresa de Bustamante, de 23 años, dando cuenta que al sostener un altercado con su concubino Luis Angel Ortega, de 34 años, éste le propinó una tremenda paliza. Se queja de dolores internos y presenta hematomas en el rostro, siendo curada en la Asistencia Pública.

Lo agredieron tres desconocidos

Ovidio Saravia, argentino de 20 años, soltero, con domicilio en Salvador del Carril y Güemes, denunció en la seccional 7a. que en circunstancias que transitaba por calle Quintana y Avellaneda, le interceptaron el paso tres desconocidos, los cuales luego de pedirle un cigarrillo, sin causa alguna lo tomaron a golpes de puño. El compareciente se queja de dolores internos. Se recomendó la detención e individualización de los autores de la agresión.

Estudios de Caries Dentales en N. York

Rochester, N. Y. "Las pruebas, químicas y bacteriológicas cumplidas en 196 niños de edad escolar, indican que los dentífricos amoniacales no tienen valor especial para reducir las caries dentales". Así lo informaron los doctores B. C. Bibby, director del Dispensario Dental Eastman de esta ciudad; y el médico militar Dr. R. R. Hawes, del Cuerpo Dental de la Fuerza Aérea de Randolph Field (Texas).

Estas comprobaciones se efectuaron con niños entre las edades de 7 a 13 años, durante un período de un año. "Los estudios indican —dijeron los investigadores— que los dentífricos amoniacales tienen poca eficacia contra la lactobacteria de la saliva, a la cual se atribuye el deterioro provocado por las caries. No se encontró evidencia de que el uso del dentífrico de úrea alterase el número de lactobacterias en la saliva, en un grado mayor que usando los dentífricos cosméticos comunes".

Resultados similares se obtuvieron en un estudio complementario de ocho semanas, con 75 mujeres jóvenes, estudiantes de higiene dental. El informe final, publicado en la revista "Journal of American Dental Association", termina expresando: "Los descubrimientos negativos clínicos y de laboratorio ofrecen prueba adecuada para dudar de que los dentífricos a base de los amónicos tengan valor en la prevención de la carie dental".

N. de Redacción: Esta información científica de la autorizada revista "Journal of American Dental Association", viene a renovar la polémica sobre la eficacia de la úrea o amoníaco en la lucha contra las caries dentales, como asimismo sobre todas las sustancias modernas que la química o la naturaleza facilitan para una mejor higiene bucal.

La seriedad del origen de esta noticia, como asimismo el afán general de contribuir al éxito de ese frente de lucha contra la caries, conceden singular importancia a los experimentos de los doctores Bibby y Hawes.

Programa para hoy en "La Hora de Santa Fe"

En el espacio radiofónico del gobierno de la provincia, denominado "Hora de Santa Fe", que se trasmite diariamente por la onda de L. T. 10, Radio de la Universidad Nacional del Litoral, habrá de desarrollarse hoy el programa siguiente: 19.30: Espacio del Ministerio de Educación y Cultura; 19.45: Música nativa; 20: Boletín informativo; 20.10: "Evolución del transporte en nuestro país", audición que estará a cargo del funcionario del Ministerio de Hacienda y Economía, Sr. Osvaldo E. Mettini.



Santa Fe, martes 22 de diciembre de 1953

La Refección Oportuna de Locales Escolares

Uno de los aspectos que viene mereciendo la debida atención de las autoridades educacionales santafesinas y que cuenta con la colaboración del ministerio de Coordinación y Obras Públicas, es el relacionado con la refección y conservación de los locales escolares. Durante el presente año hemos tenido ocasión de informar al respecto, lo que vino así a traducir el interés que se pone en resolver todas aquellas deficiencias, que malogran, cuando no se las considera en el momento oportuno, las actividades educativas.

Aun cuando esa labor ha insumido desde hace años muchos miles de pesos, hasta el presente no se han contemplado todas las exigencias en la materia. De tanto en tanto, nos llegan, desde el interior de la provincia y hasta de esta capital, reclamos con el deseo de que las refecciones o ampliaciones se cumplan dentro del período de vacaciones a objeto de no interrumpir el desarrollo normal de la vida escolar en épocas de clases. Creemos que ése es el criterio más sano que debe imperar y constituirse en norma permanente, porque obrando con la antelación debida, se evitarán durante el próximo año lectivo, las quejas justificadas siempre por las deficiencias que presentan los edificios de esas casas de estudios.

Entendemos que en el Ministerio de Educación y Cultura, existe un organismo especializado, donde llegan todos los reclamos que se formulan desde hace tiempo. Ello permitirá conocer en sus reales alcances las demandas hechas y el carácter de las mismas y realizar a la vez, el plan de trabajos cuya urgencia en ningún momento podrá ser desechado.

De hecho, ha resultado en todo momento útil y de inestimable valor la colaboración que las entidades cooperadoras de padres prestan a la acción oficial, pero hay que tener en cuenta que en muchas oportunidades las tareas de refecciones que ellas afrontan, son de reducidas proporciones y de ningún modo alcanzan a cubrir las más serias deficiencias.

Algunas escuelas ubicadas en esta capital presentan, no sólo mal aspecto en cuanto a pintura general de las aulas, sino también filtraciones en los techos, deterioros en los baños y abandono en otras instalaciones. [illegible] una obra útil durante todo el año, ya que [illegible] contrapeso que de un modo u otro, es parte fundamental de la higiene escolar.

Este problema adquiere mayor gravedad en las escuelitas de campaña, y especialmente las que funcionan en locales inadecuados, que no sólo carecen de comodidades para el alumnado sino también para el personal directivo y docente. Allí es donde debe llegar con mayor intensidad la cooperación del Estado, que en ningún momento puede mostrarse mezquino, dado que se trata de ofrecer a los niños lugares higiénicos y a los maestros, escuelas donde puedan realizar sin dificultades su obra civilizadora.

Si hemos aplaudido en todo momento la acción oficial en este orden de cosas, hoy nos toca como en años anteriores, sugerir la conveniencia de que los trabajos de refecciones y conservación general de los establecimientos escolares, se realicen durante la época de las vacaciones y que para ello, los inspectores y directores, no se muestren remisos en informar con la amplitud debida de todas las deficiencias, [illegible] cuáles son las que reclaman urgente e impostergable solución.

Es de confiar que al iniciarse el año lectivo de 1954, no tengamos la necesidad de hacernos eco de los reclamos múltiples que nos llegan anualmente, acerca del mal estado de las escuelas, porque el buen criterio del ministerio de Educación y Cultura, en estrecha cooperación con el ministerio de Coordinación y Obras Públicas, habrá resuelto con la oportunidad correspondiente todas las anomalías ya conocidas.

Del Ateneo Telefónico Justicialista de S. Fe

El Ateneo Telefónico Justicialista de Santa Fe, efectuará hoy en horas de la tarde, su tradicional "Ronda de Nochebuena", la que consistirá este año en reparto de artículos comestibles a los Hogares Atanasia H. de Durán y de Ancianos de S. Fe.

Por otra parte, tiene en preparación su "Ronda de Reyes" para los hijos de sus asociados, que se efectuará el 5 de enero próximo en su local de Chacabuco 1678, en el que se procederá a un reparto de juguetes.

Trabajos para regadío de arrozales, autorizan

El ministerio de Coordinación y de Obras Públicas ha autorizado, por decretos del P. Ejecutivo, la instalación de equipos de bombeo en las márgenes izquierda y derecha del arroyo "Iguajay" afluente del río San Javier, para el regadío de arrozales de propiedad de las firmas arrocera "La Correntina" y Kelvon Loubiere, respectivamente.

Festejarán Navidad en la Cárcel de Coronda

Con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad, la dirección de la Cárcel Modelo de Coronda, ha dispuesto lo siguiente:

DIA 24:

Art. 1o. Que a las 5 horas se levanten todos los castigos que, por faltas leves, se encuentren cumpliendo asilados del Penal.

Art. 2o. Que de 14 a 18, disfruten de recreo, los asilados en general, con audiciones radiales.

Art. 3o. Conceder recreo nocturno a los asilados, desde las 20, hasta recibir Navidad.

Art. 4o. Que la difusora interna propale audiciones musicales y la tradicional Misa de Nochebuena, que se oficiará en la Capilla de la Penitenciaría Nacional, cuya transmisión se irradiará por varias emisoras del país.

DIA 25:

Art. 5o. A las 6.45, obsequio a la población asilada, con Pan Dulce, obsequiado por el Superior Gobierno de la Provincia.

Art. 6o. A las 8, lectura del decreto de conmutaciones.

Art. 7o. Almuerzo para los asilados en general, a las 11.30, y visitas con los asilados, familiares y amigos en conjunto, ocasión en que se servirá el siguiente menú: asado criollo, ensalada, chorizos de cerdo asados, empanadas.

Art. 8o. Que la visita a asilados, se efectúe en forma continuada por familiares y amigos, en el horario de 8.30 a 17.

Art. 9o. Que la difusora interna funcione desde las 5.30 hasta las 17.30, amenizando la fiesta con audiciones musicales y orquestas.

Art. 10. Invitar a todo el personal y asilados de la casa a escuchar la tradicional misa que se oficia en la Capilla del Penal para la Navidad, la que se celebrará a las 18.25, y estará a cargo del Pbro. D. Eduardo Acastello.

Los trabajos para ampliar el Tiro

Por decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, ha sido aprobado el concurso de precios realizado por intermedio de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, para la contratación de los trabajos de ampliación de dos salones y construcción de un piso superior en el edificio que ocupa el Tiro Federal Argentino de esta capital.

Los referidos trabajos han sido adjudicados a la empresa constructora Quattrocchio, en la suma de $ 33.834.47.

Delegados del Centro Comercial a B. Aires

El Centro Comercial de Santa Fe, por resolución unánime de su C. Directivo, ha designado como delegados para asistir a la asamblea constitutiva de la Federación Argentina del Comercio de Indumentaria, Textiles y Afines, que se realizará mañana en la Capital Federal, a los Sres. Carlos Luis Bertoud y Homar Coltrano Costa, ambos como titulares.

En la reunión de la nueva Federación se considerarán los siguientes puntos: 1o. Distribución de cargos; 2o. Gestiones relacionadas con el establecimiento de nuevas normas de comercialización para artículos de indumentaria y textiles en general; 3o. Integración de comisiones; 4o. Creación de filiales en el interior del país; 5o. Cuotas sociales; 6o. Sede de la Federación; 7o. Fijación del lugar de la próxima reunión y 8o. Asuntos varios.

Casa de Gobierno

A primera hora de ayer el gobernador de la Provincia, doctor Cárcamo, instaló su despacho en la Jefatura de Policía de Rosario. Estudió y resolvió asuntos de urgencia relacionados con la zona sur. Después de conceder audiencias, emprendió viaje a nuestra Capital, llegando poco antes de medio día. Concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, donde se abocó al estudio de importantes asuntos, dictando disposiciones en los de urgencia. Después de conferenciar, por separado, con los Ministros, concedió audiencias, recibiendo a algunos legisladores.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz, trabajó en los asuntos de la cartera, y luego recibió al público.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Alghetles Repetto, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la cartera, recibiendo después a diversas personas que realizaron gestiones.

—El Ministro Coordinador y Obras Públicas, señor Manuel J. Azaña, desde temprano estuvo en su despacho trabajando en los asuntos en tramitación, resolviendo los de urgencia. Recibió a delegaciones y público.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario general administrativo, doctor Raúl Dediale, concurrió a la hora de costumbre, [illegible] a sus tareas. [illegible] al público.

Una ley de interés público, se promulgó

La ley, sancionada en una de las sesiones del actual período extraordinario de sesiones, de lo que hemos informado en otra edición, por la cual se declara adherida a la provincia al régimen de la ley nacional 14.060, sobre impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, ha sido promulgada por decreto dictado ayer por el Poder Ejecutivo. Se ha registrado bajo el número 4333. El texto de esta ley lo ha publicado ya íntegramente nuestro diario.

La ruta de una prueba de natación

Ha sido dada a conocer la reglamentación oficial de la competencia abierta de natación "Eva Perón", a disputarse entre Rosario y Buenos Aires.

La Federación Argentina de Natación, organizadora de la prueba, ha fijado para su iniciación el día 18 de enero de 1954.

Ha de regirse esta competencia por el reglamento de competencias de Aguas Abiertas de la F. A. N.

Podrá anotarse todo nadador que posea licencia de nadador, habilitante con vigencia. No podrán tomar participación los no aficionados.

El cierre de inscripciones se ha establecido para el día 5 de enero, y previo el comienzo de la prueba se hará una revisación médica.

El desarrollo por etapas es el siguiente: 1a. etapa: Puerto Rosario (Dársena) hasta San Nicolás. 2a. etapa: San Nicolás hasta San Pedro. 3a. etapa: San Pedro hasta las Palmas (cancha larga). 4a. etapa: Las Palmas hasta Campana. 5a. etapa: Campana hasta Canal Arias (Paraná de las Palmas). 6a. etapa: Canal Arias hasta S. Isidro. 7a. etapa: San Isidro hasta Puerto Nuevo (Dársena F).

Del total de inscripciones recibidas se seleccionarán 15 nadadores que participarán en la competencia. Cada etapa dará comienzo a las 5.30.

Se ha instituido para el ganador, la réplica del trofeo "Eva Perón", en el que se inscribirá su nombre al pie, y a los clasificados hasta la sexta colocación, copas y medallas.

No se autorizarán aumentos de precios de los vinos comunes

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación ha informado que, en concordancia con las directivas impartidas por el Presidente de la Nación, general Juan Perón, y en defensa del poder adquisitivo de la masa laboriosa del país, ha resuelto mantener para los vinos comunes que se elaboren en la próxima cosecha, los precios que rigen actualmente para su expendio al público consumidor.

Ha tenido en cuenta para ello que los volúmenes de vino excedentes del actual año vitivinícola y la elaboración prevista para el año próximo, aseguran plenamente el abastecimiento normal del producto con destino al consumo de la población.

Por tal motivo dicho Departamento de Estado recomienda a los elaboradores que en la adquisición de materia prima se mantengan dentro de los límites prudentes, por cuanto, reitera, no se autorizará ningún aumento en los precios vigentes.

"EL CAPILLENSE" INICIA SU VIAJE

Hoy a las 20 y 45, iniciará sus viajes de la actual temporada el tren "El Capillense", entre nuestra ciudad y Capilla del Monte, viajando hacia esta ciudad serrana una delegación de periodistas, de diversos puntos del país, especialmente invitados por la Administración General del F. C. Nacional "Gral. Belgrano".

Los periodistas invitados llegarán hoy a Santa Fe, a las 18 horas, donde serán recibidos por el superintendente de la empresa mencionada, Sr. Fillippi y una comisión de la seccional local del Sindicato Argentino de Prensa, dirigiéndose directamente al Ateneo Inmaculada, donde descansarán breves minutos, pasando luego a la Casa de Gobierno, donde serán recibidos por el gobernador Dr. Cárcamo y miembros del Poder Ejecutivo, a quienes presentarán sus saludos. Más tarde se dirigirán —especialmente invitados— a la Cervecería Santa Fe. A las 21 y 30, será servida una comida criolla, en el local del Sindicato A. de Prensa, 25 de Mayo 2879, en honor de los visitantes e invitados especiales.

MUNICIPALIDAD

El delegado intendente municipal, Dr. Hugo A. Nuñez, inició temprano sus tareas con el estudio de diversos asuntos en tramitación. Resolvió los de urgencia y atendió después a delegaciones y público que realizaron gestiones.

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Luis F. Beaugé, estudió los asuntos de la secretaría y resolvió los de urgencia. Recibió después a delegaciones y público, que realizaron gestiones.

El secretario de Gobierno y Cultura, Sr. Edmundo Abraham, después de dictar disposiciones en los asuntos de urgencia, dió trámite a otros. Recibió a delegaciones y público que realizaron gestiones por asuntos que tramitan en esa secretaría.

Pago a jubilados en el Banco de Londres

En el Banco de Londres y América del Sur de esta ciudad, se procederá a pagar hoy, mañana y pasado, a los jubilados ferroviarios, Ley Nacional Nº 10.650 de la siguiente manera: Hoy del número 47.732 al 58.976; mañana del 59.008 al 62.996 y el 24 del 63.016 al 65.804 y del 73.811 al 93.444.

Comercio Exterior en la Feria de América

MENDOZA, 21. — [illegible] dente de la Capital Federal, arribó a nuestra ciudad un núcleo [illegible] cos, funcionarios administrativos y obreros especializados del Ministerio de Comercio Exterior, destacados para la realización y supervisión de los trabajos del pabellón con que dicho Departamento de Estado participará en la Feria de América.

Bajo la dirección del Sr. Roberto Andújar — delegado del ministerio ante el certamen —, ya se ha dado comienzo a la erección del recinto respectivo, en el que se ofrecerá una completa muestra de la significación que reviste el comercio nacional de exportación e importación, y en especial a través de la actividad que desarrollan la Dirección General de Granos y Elevadores y el I.A.P.I., este último como organismo regulador de los intercambios comerciales con el exterior.

Además, en el pabellón del ministerio, manifestó el Sr. Andújar en conversaciones mantenidas con las autoridades de la exposición internacional; el visitante podrá apreciar en forma ampliamente ilustrativa, por medio de gráficos, esquemas y representaciones corpóreas, cómo se desenvuelve el comercio de granos, tanto en la fase del mercado interno como en el de exportación; el proceso de tipificación de cereales y, consecuentemente, cómo se garantiza la calidad de los productos al comprador extranjero. En resumen, expresó el señor Andújar, el visitante de la Feria podrá formarse [illegible] a tales demostraciones, un concepto claro y [illegible] acerca del nuevo régimen de comercialización de cosechas contemplado en el 2o. Plan Quinquenal y denominado "Justicialismo en el comercio de granos".

COOP. POLICIAL DE LA SECCIONAL 4a.

Las autoridades de la Sociedad Cooperadora Policial de la Seccional 4a., ha resuelto en la última sesión de la C. D. y tal como lo viene haciendo desde hace varios años, obsequiar al personal y sus familiares, con pan dulce, sidra y golosinas.

De ese modo, harán llegar a los guardianes del orden público, un significativo presente en las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Igualmente ha dispuesto la provisión de víveres para la manutención diaria del personal de guardia y la entrega oficialmente de una máquina de escribir marca Underwood, de 110 espacios, que adquiriera para uso de la misma.

El acto referido se realizará mañana, a las 19, en el local de la comisaría 4a.

Estatutos y Reformas Aprobó el P. Ejecutivo

Llenados todos los requisitos de ley, el Poder Ejecutivo por decretos originados en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha aprobado los estatutos presentados por "Grandes Almacenes Esperanza S.A. Comercial e Industrial", con domicilio en la precitada ciudad, Departamento Las Colonias, reconociéndola en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Por otros decretos, fueron aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de las sociedades siguientes: Sociedad Anónima "Argental S.A. Comercial", con domicilio en Rosario, entre las que se encuentra el aumento de su capital social en la suma de un millón de pesos y "Minetti y Compañía Limitada, S.A. Industrial y Comercial" también de Rosario, consistente en el aumento de su capital social en la suma de veinte millones de pesos.

—Asimismo, por otro decreto del mismo Ministerio, se dispone cancelar la personería jurídica al "Frigorífico Caseros, S.A. Industrial y Comercial, con domicilio legal en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros. La misma le fué acordada por decreto de fecha 4 de octubre de 1947.

Esta medida ha sido adoptada en razón de que la mencionada sociedad ha resuelto su disolución anticipada.

Un Pesebre Viviente se Realizará en Esta

Como se ha hecho ya desde algunos años, volverá a realizarse en nuestra ciudad la representación del Pesebre Viviente, para lo cual la Junta Diocesana de la Acción Católica ha designado una comisión especial que trabaja activamente en todos los detalles para que este espectáculo artístico religioso, del cual podrán gozar miles de personas, adquiera el mayor brillo y esplendor.

Se ha pedido la colaboración del intendente municipal, quien ha encomendado a la Dirección de Festejos y Ornamentación el decorado y arreglo del lugar donde tendrá lugar la representación: sobre el terraplén Irigoyen (República de Siria, en San Luis entre 3 de Febrero y Amenábar).

La dirección artística estará a cargo de los señores Luis Alberto Menghi y Aldo Julián Ortiz y los coros serán dirigidos por la señorita María Esther San Juan, secundada por un grupo de señoras y señoritas.

La interpretación de los diversos personajes estará a cargo de conocidos niños de nuestros hogares, de acuerdo al siguiente reparto:

Santísima Virgen: Ma. A. A. Moneta. San José: J. C. B. Tejerina. Arcángel San Gabriel: Ma. S. A. Ureta. Santa Isabel: R. L. de G. Berraz. Zacarías: J. N. B. Tejerina. Angelitos: Ma. C. Gollán; Ma. M. M. San Juan; C. R. A. Fontaine; J. Ma. G. Fontaine; Ma. L. G. Gómez; Ma. L. A. Moneta; Ma. C. Drago; P. B. Mondyn; Ma. I. P. Valdez; Ma. C. L. de Guevara; L. M. López y M. Ma. A. Fontaine. Pastores: J. M. P. Valdez; H. P. Pagani; E. P. de la Torre; M. O. A. Ureta; A. E. A. Fontaine; R. D. G. Fontaine; E. B. Villate; J. A. B. Tejerina; J. E. E. Otero; R. E. E. Otero; H. Santa Cruz; J. C. de la Torre Gollán; E. G. Giavedoni; L. Ma. San Juan; J. L. C. Iturraspe; R. D. Gómez; R. B. Mondyn; J. C. G. Gómez; E. S. Freyre; R. S. Freyre; J. Christie; M. A. D. Rodríguez; R. L. R. Carcillaro; J. C. G. Lassaga; J. A. G. Caffaratti; J. A. Alemán; M. de la Torre Freyre; C. O. Barrera. Mujeres del pueblo: Ma. I. A. G. Iriondo; M. Drago; Ma. R. A. D. Rodríguez; Ma. I. De Palma Berraz; Ma. E. Gollán; Ma. E. P. Valdez; Ma. del Valle P. de la Torre; D. G. B. Tejerina; L. de la Torre Gollán; Ma. del C. L. de Guevara; Ma. J. A. Ureta; T. D. Gómez; Ma. M. L. de Guevara; L. R. Garcillaro; Ma. C. Pagani Valdez.

Resolvió Expedientes la C. de Jubilaciones

En su última reunión el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia resolvió los siguientes expedientes:

Jubilación Ordinaria: Maldonado Luisa F. de; Corvini Amulio Rafael Juan; Gómez María Celia Ilde Cobos de; Mendoza Serapio; Florillo Zelamira Juana Acosta de; Fendrich César Asís; Radice Amadora Pérez de; Giacone Juana Dubini de; Verrelli Alfonso; Claus Guillermo.

Jubilación por Retiro: De la Riestra Dora Ferrer de; Robine Manuel Avit Alberto.

Jubilación por Invalidez (acordadas): Decoeffee Cipriana Galera de; Lescano Ramón Canuto; Calmaviga María Cappelletti de.

Modificación de Monto (acordada): Troncoso Rolando.

Pago de Haberes Retenidos (acordado): Costa Medina Beatriz de la Vega de.

Reajuste de Monto (denegado): Gentile Romualdo Javier.

Jubilación Ordinaria (denegadas): Manfrin Elena Julia Cesarea Von Ellenrieder de.

Indemnización por enfermedad: Buchelliot Carlos.

Indemnización por Cesantía (denegada): Galarza Antonio Víctor.

Cómputo Privilegiado: Arsolles Amelia Rodríguez de; Caferra Pedro Orlando; [illegible] María Rafaela [illegible] de.

Pensión (acordada): [illegible] Alejo Suc. de; Galli José Suc. de; Coronel Toribio Suc. de; López Gregorio Suc. de; Massa Pedro José Suc. de; Sánchez Díaz Suc. de; Ide Hipólito Alberto Suc. de; Varela Horacio Juvenal Suc. de; Zabala Matías Suc. de.

Subsidio por Fallecimiento (acordado): Sánchez Evaristo Suc. de.

Reconocimiento de servicios (acordados): Bravo Clemente Fructuoso; Bassi Arturo Valentín; Chiafredo José María Germán; Cusinato Benito de Arco José; De Arcos José de la Santísima Trinidad; Fanelli Víctor; Fontana Severo; Montoro Adolfo; Peón Faustino.

Reconocimiento de Servicios Reciprocidad (acordada) Saldivia José Elajo.

Reconocimiento de Servicios Ad-Honorem: Martínez Melitón; Meinet Pallares Teresa Victoria Moglia de.

Licencia por Enfermedad: Naragaño Federico; Bessone Yolanda; Castilla Fernando.

Expediente: De Gobernación sobre modificación ley.





